

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

PIATTAFORMA CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2017

En el sector del Batán, el día de hoy 24 de Marzo de 2017, a la 11h00 a.m. en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Eduardo Salazar N37-40 y Carlos Julio Arrosemena se reúne en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **"PIATTAFORMA CIA. LTDA."**

Asisten a la Junta de Socios, la señora Sánchez Romero Leonor Dolores, por sus propios y personales derechos en su calidad de socia y representante legal, el señor Cevallos Sanchez Edwin Fernando en su calidad de socio y presidente y la señora Cevallos Sánchez María Dolores como se desprende de las cartas poder que se adjunta por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Hallándose debidamente representado a totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como presidente el Sr. Cevallos Sánchez Edwin Fernando y como secretaria la Sra. Cevallos Sánchez María Dolores

Una vez realizado el enlistamiento de los socios presentes, y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el destino del ejercicio económico del año 2016.

La junta de socios pasa a tratar el orden del día:

Primero.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2016.

Se concede la palabra a la presidente de la compañía, Señora Sánchez Leonor quien da lectura a su informe correspondiente al año 2016, el cual se adjunta como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Socios.

Resolución: Una vez revisado el Informe del Gerente General, los socios luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar dicho informe sin observaciones.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.

Se concede la palabra a la Sra. Sánchez Romero Leonor encargada de la Gerencia General de la Compañía quien pone en conocimiento de la Junta el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016, los cuales se adjuntan como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Socios.

Resolución: Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Socios, luego de varias deliberaciones resuelve aprobar dichos documentos sin observaciones.

Tercero. - Conocer y resolver sobre el destino del ejercicio económico del año 2016.

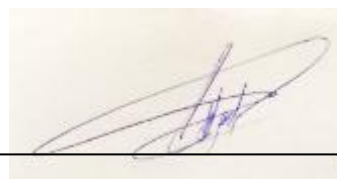
Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los accionistas y al no existir utilidades a ser distribuidas a los socios y del análisis de los documentos se desprende de esta ha tenido durante el ejercicio económico 2016 una pérdida de US\$. 32.252,58

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede receso para que se redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento por la señora secretaria, se lo aprueba sin modificaciones por los Socios. Se levanta la sesión a las 12H00 del día 24 de Marzo de 2017. Para constancia firman todos los socios presentes.

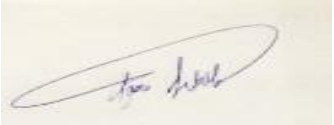


Sr. Cevallos Sánchez Edwin Fernando
Presidente de la Junta



Sra. Cevallos Sánchez María Dolores
Secretaria de la Junta

**LISTADO DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2017**

Socios	Firmas
Sánchez Romero Leonor Dolores	
Cevallos Sánchez Edwin Fernando	
Cevallos Sánchez María Dolores	

Certifico que los socios que suscriben este documento se encuentran presentes en la sesión a ser llevada a cabo el día de hoy, 24 de marzo de 2017 a la 11H00 a.m.



Sra. Secretaria de la Junta

Cevallos Sánchez María Dolores